

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN

D. Luis Miguel Sabaca Díaz, con DNI: [REDACTED], en nombre y representación de la empresa "ADV INFORMATICA, S.L.", con NIF: B41975608, con domicilio social en C/ José Laguillo, 28, C.P. 41003, Sevilla (Sevilla).

ACEPTA la resolución del Decreto número 2024/2746, dictado por el Concejal Delegado de Administración General, con fecha 04 de marzo de 2024, relativa a la adjudicación del contrato de "Suministro de Licencias de Office 365 E3 para el Ayuntamiento de Pinto (Madrid)", a los efectos previstos en el artículo 159.6 g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma el presente documento.

Por la empresa adjudicataria

D. Luis Miguel Sabaca Díaz
en representación de
"ADV INFORMATICA, S.L."

Firmado por SABACA DIAZ LUIS MIGUEL - [REDACTED]
el día 14/03/2024 con un certificado emitido por
AC FNMT Usuarios